



Universidad
del Cauca

Rectoría

2.90

RESOLUCION R-Nº 1370
(06 DIC 2017)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. 026 de 2017 ✓

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones Constitucionales consagradas en los artículos 69 y 209, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y ✓

CONSIDERANDO:

La Universidad del Cauca, es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contenido del Estatuto de Contratación Institucional. ✓

La universidad estando interesada en contratar el SUMINISTRO DE CONTROLADORA INALÁMBRICA Y PUNTOS DE ACCESO PARA LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, INCLUYE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN, publicó en la página web www.unicauca.edu.co, el proceso Licitación Pública No. 026 de 2017 ✓

El proyecto de pliego de condiciones del proceso fue publicado en el portal para ser consultado en forma gratuita de acuerdo con lo ordenado por la normatividad vigente. ✓

Dentro del plazo de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibieron sendas observaciones las cuales fueron respondidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso. ✓

Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación conforme a la siguiente distribución:

Nº CDP	FECHA	VALOR
D412-201702349	12/09/2017	\$ 14.470.000
D412-201702350	12/09/2017	\$ 200.000.000
TOTAL		\$ 214.470.000

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

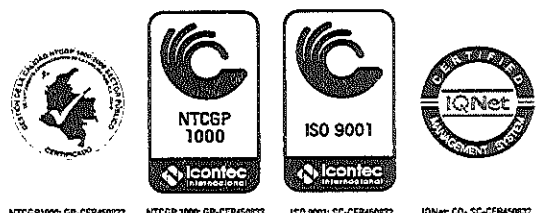
SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. 026 de 2017, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE CONTROLADORA INALÁMBRICA Y PUNTOS DE ACCESO PARA LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, INCLUYE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN. ✓

ARTICULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Licitación Pública, aplicando el procedimiento dispuesto en las normas vigentes.

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso será el siguiente:

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70
Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



NTCGP 1000: GP-CER450823

NTCGP 1000: GP-CER450823

ISO 9001: SC-CER450822

IQNet: CO-SC-CER450822



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	20 de noviembre de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Plazo para presentar OBSERVACIONES al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	Hasta el 22 de noviembre de 2017 a las 11:00 a.m.	Únicamente en formato Word, al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co o por escrito a la Calle 4 N° 5-30 Vicerrectoría Administrativa / Segundo piso.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	6 de diciembre de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Resolución que ordena la APERTURA del proceso de licitación Pública	6 de diciembre de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y consulta del mismo.	6 de diciembre de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Plazo máximo para publicar ADENDAS (en caso que sea necesario)	7 de diciembre de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Cierre del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas y apertura en acto público de las propuestas sobres 1. (evaluación componentes jurídico y financiero)	11 de diciembre del 2017, hasta las 11:00 AM	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca
Evaluación técnica de las ofertas y publicación del informe de evaluación	12 de diciembre de 2017	Comité Evaluador. Junta de Licitaciones y Contratos y el Comité Técnico de Apoyo de la Universidad del Cauca.
Presentación de observaciones y documentos subsanables	Hasta el 13 de diciembre de 2017 11:00 A.M.	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca
Respuesta a las observaciones formuladas y publicación del listado de proponentes habilitados para participar en la puja dinámica presencial.	13 de diciembre de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Audiencia pública para realizar la puja dinámica presencial.	14 de diciembre del 2017, 4:00 PM	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca

ARTICULO CUARTO: Los interesados podrán consultar los pliegos definitivos y los estudios previos en la página web de la Universidad del Cauca www.unicauca.edu.co a partir de la fecha del presente acto administrativo de apertura. ✓



Continuación de la resolución N° 1370 =

ARTÍCULO QUINTO: La universidad del Cauca convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Popayán a los, 06 DIC 2017

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO
Rector

Proyectó – Alexander López
Revisó – Cristina Paz
Aprobó – Yonne Galvis Agredo

